ADESS-DAF-CM-2023-0040
No. DOCUMENTO
0040

ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES (ADESS) 02 de noviembre de 2023

UNIDAD DE COMPRAS

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: ADESS-DAF-CM-2023-0040

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES (ADESS) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Solicitud de mantenimiento de redes de la institución"**.(DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE PARA MIPYMES)

Los interesados en retirar la **ficha técnica y términos de referencia**, deberán dirigirse Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta, Edif. ADESS en horario de **8:00** am a 5:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución Adess.gob.do o del Portal de la DGCP ***www.comprasdominicana.gov.do***, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Técnicas y Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el **08/11/2023** hasta las **5:00 p.m.**, en Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta, Edif. ADESS y/o portal transaccional.

Dolores Perdomo

Enc. División de Compras y Contrataciones

DISTRIBUCION Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

REPÚBLICA DOMINICANA
Administradora de Subsidios Sociales

ADMINISTRADORA DE SUSBSIDIOS SOCIALES (ADESS)

No. EXPEDIENTE
ADESS-DAF-CM-2023-0040
No. DOCUMENTO
0040

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

02 de noviembre de 2023

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Estimados Señores:

La Administradora de Subsidios Sociales, les invita a participar al procedimiento de **Compra Menor**, referencia No. **ADESS-DAF-CM-2023-0040**, a los fines de presentar su mejor oferta para la "**Solicitud de mantenimiento de redes de la institución**" DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE PARA MIPYMES)

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **08/11/2023** hasta las **5:00 p.m**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente
Dirección
Responsable del Procedimiento de Selección
Nombre de la Entidad Contratante

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD$).

Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

/UR.10.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

Dirección General CONTRATACIONES PÚBLICAS

Los Oferentes/Proponentes deberán ofrecer crédito de al menos 30 días hábiles, contando a partir de la recepción de la factura en la Institución.

Administradora de Subsidios Sociales, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Catinia Cuello
Departamento: COMPRAS
Nombre de la Entidad Contratante: ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES
Dirección: GUSTAVO MEJIA RICART # 141
Teléfono: 809-565-0009 EXT-2218
E-mail: ccuello@adess.gob.do

Dolores Perdomo

Enc. División de Compras y Contrataciones

ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES
Dpto. Compras
Santo Domingo, R.D.

/UR.10.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

Dirección General CONTRATACIONES PÚBLICAS

SNCC.D.001

No. EXPEDIENTE
ADESS-DAF-CM-2023-0040
No. DOCUMENTO
0040

Administradora de subsidios sociales (ADESS)

02 de noviembre del 2023

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **DTI-DOTI-NUM-031-2023**

Objeto de la compra: **"Solicitud de mantenimiento de redes de la institución"** DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE PARA MIPYMES)

Rubros: **Servicios Informáticos**

Planificada: Si

Detalle

Código o rubro	Cuentas presupuestarias	Productos y/ artículos	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Monto Total
81111803	2.2.7.2.08	Mantenimiento de Redes	1	Unid	RD$ 220,000.00	RD$ 220,000.00
					TOTAL	RD$ 220,000.00

Plan de Entrega Estimado

ITEM	DIRECCION DE ENTREGA	CANTIDAD	FECHA DE NECESIDAD
1	Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta	1	De acuerdo al cronograma de entrega

Dolores Perdomo
Enc. División de Compras y Contrataciones

ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES Dpto. Compras Santo Domingo, R.D.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

/UR.09.2019

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Administradora de Subsidios Sociales

FICHA TECNICA

1 Objeto

Constituye el objeto del presente proceso Ref. **ADESS-DAF-CM-2023-0040**, para la **"Servicio de mantenimiento de redes de la institución."** **(DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE PARA MIPYMES)**

"Las relaciones con las empresas proveedoras comerciales se realizarán en el marco de las normas y leyes vigentes, a fin de garantizar que dichas empresas realicen sus negocios con integridad y respeto. Se procurará mantener una relación comercial de beneficio mutuo, basada en las más altas normas de conducta comercial y ética".

2 Conocimiento y Aceptación de Condiciones

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. *El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso implica pleno conocimiento y aceptación a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Ficha Técnica, la cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.* Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

3 Condiciones de Pago

La condición de pago establecida es a **crédito a 30 días,** a partir de la entrega y recibido conforme del bien o servicio, contados a partir del depósito de la factura original en la Dirección Administrativa y Financiera.

4 Documentos para Presentar.

1. **Cotización sellada y firmada** conteniendo:
    a. RNC
    b. Datos de contacto de la empresa
    c. Descripción del servicio requerido

d. Certificación de aceptación de las condiciones de pago y tiempo de entrega. OBLIGATORIO
e. Precio neto e ITBIS transparentado
f. Validez de la oferta de mínimo 30 días.
g. Su cotización debe estar a nombre de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) (**RNC: 430-02035-4**).
h. **La presentación de la oferta económica en el formulario SNCC.F.033,** disponible en el portal de la dirección de Compras y Contrataciones Públicas, **firmado y sellado,** como se especifica debajo:

El precio de la oferta deberá estar en moneda nacional, **(PESOS DOMINICANOS, RD$),** y deberá incluir los impuestos aplicables transparentados en su oferta.

- **Formulario (SNCC.F.033).**

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida[1]	Cantidad[2]	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: ..... RD$

Valor total de la oferta en letras.....

4.2 SNCC_F042_Información_Oferente

4.3 SNCC_F034_Presentación_de_Oferta

4.4 Constancia de Registro de Proveedores del Estado **(RPE)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, y que contenga, además, el Registro de Beneficiario activo. (El nombre que aparezca en este registro debe ser consistente con los demás documentos presentados). **VIGENTE.**

4.5 EL RPE debe contener el rubro: 8111. OBLIGATORIO

4.6 Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos **(DGII)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. **VIGENTE**

4.7 Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social **(TSS)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. **VIGENTE**

4.8 Copia del Certificado de Registro Mercantil. **VIGENTE**

4.9 Propuesta del bien ofertado, indicando las especificaciones (Propuesta técnica) de los ítems solicitados.

4.10 Certificación firmada y sella aceptando el código de Ética

4.11 Carta de compromiso de entrega (OBLIGATORIO).

4.12 Garantía de los equipos ofertados **(OBLIGATORIO)**

Los oferentes deberán presentar sus propuestas técnicas, dentro de los plazos previstos en el cronograma de actividades, en un sobre cerrado, rotulado y que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de las mismas hasta el momento de su apertura. Deberá contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

5 Cronograma de actividades:

El cronograma de actividades que regirá el presente proceso es el siguiente, a saber:

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	02/11/2023 17:00	
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	7/11/2023 12:00	
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	8/11/2023 09:30	
Presentación de Oferta Económica	08/11/2023 17:00	Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	09/11/2023 08:00	
Acto de Adjudicación	10/11/2023 16:00	
Notificación de Adjudicación	10/11/2023 16:10	
Constitución de garantia de Fiel Cumplimiento		
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	10/11/2023 16:20	
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	10/11/2023 16:30	
Plazo de validez de las ofertas	60 Días	

Se requiere visita previa para la presentación de ofertas, el día 07/11/2023 en horarios de 9:00 a 11:30 a.m y de 2:15 a 4:00 p.m (OBLIGATORIO).

Los oferentes deberán presentar sus propuestas técnicas, dentro de los plazos previstos en el cronograma de actividades, en un sobre cerrado, rotulado y que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de las mismas hasta el momento de su apertura. Deberá contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

6 Fecha, Hora y Lugar de Entrega de Propuestas

El oferente deberá entregar su propuesta, a más tardar el **8/11/2023 05:00 p.m.** la misma puede ser enviada por una de las siguientes vías:

- **Digital:**

Vía portal transaccional proceso no **ADESS-DAF-CM-2023-0040**

- **En físico** Av. Gustavo Mejía Ricart No. 141, Edificio ADESS, Ens. Julieta, 1er. Piso, en el área de Archivo y Correspondencia

Cualquier duda o aclaración referente al proceso favor contactarnos al correo ccuello@adess.gob.do, y/o al teléfono (809) 565-0009 ext. 2218

7 Descripción de productos, cantidad, locación, y especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas				
DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	REQUERIDO	OBSERVACIONES
	MANTENIMIENTO DE REDES	UND	1	
1	Informe de mantenimiento preventivo	UND	Un informe detallado que describa todas las actividades realizadas durante el mantenimiento preventivo de la red físicamente. Debe incluir una lista de los IDF, Puntos de red y pruebas realizadas, ajustes efectuados y su estado operativo.	
2	Registro de inspecciones y pruebas	UND	Un registro detallado que muestre las fechas de todas las inspecciones realizadas en cada punto de red, así como los resultados de las pruebas de funcionamiento y calibración.	
3	Registro de reemplazo de piezas y repuestos	UND	Un registro que describa todas las piezas y componentes reemplazados durante el mantenimiento, especificando las partes sustituidas y las razones para el cambio.	
4	Certificados y garantías	UND	Los certificados de calidad y garantía de los repuestos utilizados y cualquier garantía ofrecida por el servicio de mantenimiento.	
5	Recomendaciones y acciones correctivas	UND	Un informe que incluya recomendaciones para futuras acciones de mantenimiento, mejoras en el cableado, IDF, puntos finales y cualquier acción correctiva necesaria para garantizar la continuidad de las operaciones.	
6	Registro de eventos o incidentes	UND	Si durante el mantenimiento se identificaron eventos o incidentes relevantes, es necesario mantener un registro detallado de ellos, así como las medidas tomadas para su resolución.	
7	Informe de seguridad y confidencialidad	UND	Un informe que garantice la confidencialidad y seguridad de los datos obtenidos durante el mantenimiento y el cumplimiento de políticas de seguridad establecidas.	
8	Plan de mantenimiento futuro	UND	Un plan detallado que indique las fechas y acciones específicas para el próximo mantenimiento preventivo, basándose en las recomendaciones del fabricante.	

8 Período de validez de las ofertas:

Las ofertas deberán tener una validez de un (1) mes contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso. Para que la oferta se estime prorrogada se requiere que el oferente presente el documento de renovación de garantía. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por incumplimiento.

9 Criterios de Evaluación:

a) La documentación técnica será verificada bajo la modalidad **"CUMPLE ✓ / NO CUMPLE X".**

b) La verificación y valoración de credenciales: No se califica, será única y exclusivamente objeto de habilitación de Oferente."
Para que los servicios ofertados puedan ser considerados conforme para su cumplimiento, deberá cumplir **con todas y cada una de las características contenidas en las referidas especificaciones**. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, se considera ese artículo como **NO CONFORME.**

c) Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas, validando la calidad de cada uno de los servicios ofertados, bajo el criterio de **CONFORME ✓ / NO CONFORME X**. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.

10 Tiempo de entrega/cronograma de entrega

Luego de ser colocada la orden de compras, el plazo de ejecución para completar el servicio, será coordinada con el área requirente.

11 Criterios de Adjudicación:

La adjudicación se realizará a favor de un único Oferente que presente la mejor propuesta y que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará a la Unidad de Compras la decisión. La unidad

de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

La adjudicación será a un único oferente, luego del cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad requerida y el menor precio ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana al segundo (02) día del mes de noviembre del año 2023.

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
Administradora de Subsidios Sociales

ACTA SIMPLE DE PROCEDIMIENTO

ACTA SIMPLE DE PROCEDIMIENTO PARA LA **"Solicitud de mantenimiento de redes de la institución"** **Ref. ADESS-DAF-CM-2023-0040. (DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE PARA MIPYMES)**

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El Artículo 51 del Reglamento de Aplicación 543-12 de la Ley No. 340-06. La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

VISTO: El Artículo 52 del Reglamento de Aplicación 543-12 de la Ley No. 340-06. Las Entidades Contratantes sujetas a la Ley de Compras y Contrataciones y del presente Reglamento, deberán cumplir las normas y procedimientos descritos en los manuales de procedimientos emitidos por el Órgano para la realización de la compra menor.

Por lo antes visto: Apoderamos a la **Dirección Administrativa-Financiera** para dar inicio del procedimiento de compras, según los umbrales establecidos en la Resolución No.PNP-01-2023.

Dado en Santo Domingo, República Dominicana, al segundo (02) día del mes de noviembre del dos mil veintitrés (2023).

S/O Ref.-

Carlos A. Ricardo
Director Administrativo y Financiero

ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES
DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADM.
Santo Domingo, R.D.

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA.

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2023

Fecha :	02	11	2023
	DD	MM	AAAA

No. Expediente :

No. Documento : EG1698957126714cHAeb

Capítulo : 0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Sub Capítulo: 02-GABINETE DE LA POLÍTICA SOCIAL

Unidad Ejecutora : 0008-ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES

Proceso : ¿Solicitud de mantenimiento de redes de la institución¿ EXCLUSIVAMENTE PARA MYPYME

No. Referencia : ADESS-DAF-CM-2023-0040

Monto Total Proceso : 220,000.00

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2023, aprobado por Ley No.366-22, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2023
2.2.7.2.08	Servicios de mantenimiento, reparación, desmonte e instalación	220,000.00
Total		220,000.00

El monto de : **Doscientos veinte mil con 00/100 (220,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2023.0201.02.0008.2654-Versión 1	02/11/2023	220,000.00

Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1698957218023RpjXkbnCsM